DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 414.907

A: MUNICIPALIDAD DE PIRAYU

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 414.907, para el suministro de MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA RETROEXCAVADORA JCB 214 Y EL TRACTOR NEW HOLLAND TD5.100 DE LA INSTITUCION MUNICIPAL, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de guaraníes 6.103.625 (seis millones ciento tres mil seiscientos veinticinco) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicada, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de julio del 2022.

Nombre Cinthia Ramona Mancuello Chaparro

En calidad de Proveedor: PROPIETARIO

Firma: _____ LUFFMA INC.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de LUFFMA INC.